

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE  
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:15 hrs. del día 04 de Marzo del 2010, se reunieron en el salón de usos múltiples del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ubicado en carretera Tamazula Santa Rosa No. 329 de esta ciudad, los integrantes de la H. Junta Directiva del ITS Tamazula; **Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz**, Director de Institutos Tecnológicos Superiores de la SEJ y presidente suplente de este órgano de gobierno; **Arq. Juan Gutiérrez Amezcua**, Director de la D.R.S.E. Región 05, representante del gobierno estatal; **C.P. Paola Cristina Pacheco Quezada**, Subdirectora de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Jalisco, Representante del Gobierno Federal; **C. Daniel Méndez Casillas**, Representante del sector productivo de Tamazula; **Lic. Marisol Antillón Cuevas**, representante suplente de la autoridad municipal; **Lic. Apolinar Zepeda Torres**, representante del sector social; y el **Mtro. René Santiago Macías** Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano; asistidos por el **Lic. Miguel Angel Norato Valencia** en su calidad de Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva; con el objeto de celebrar la **Octava Sesión Ordinaria**, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de éste máximo órgano de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Toma de Protesta a los nuevos integrantes de la Junta.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe del Director General.

7. Solicitud de acuerdos.
8. Asuntos generales.
9. Lectura de Acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO:** En apego a lo establecido en los artículos 7 y 8 fracción III y IV de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, publicada mediante decreto número 21920/LVIII/07 con fecha 20 de octubre del 2007, así como lo relativo al artículo 13 fracción III y IV del Reglamento Interno de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano y demás relativos y aplicables, una vez que existe la necesidad de realizar la renovación de los integrantes de la junta directiva por haber concluido su periodo, el **Ing. Alfredo Lizárraga** en su calidad de presidente suplente de este órgano de gobierno, procedió en los términos expuestos a tomar la protesta de ley a los siguientes integrantes de la Junta:

**C. Daniel Méndez Casillas**, como representante del sector productivo de la región

**Lic. Marisol Antillón Cuevas**; como representante suplente del Gobierno municipal.

**Lic. Apolinar Zepeda Torres**, como representante del sector social de la región.

Personas que cumplen a cabalidad lo señalado en los artículos 9 de la Ley en comento y 16 del Reglamento Interno del Instituto.

Por lo que una vez que se realizó la toma de protesta correspondiente se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO SEGUNDO:** En el desahogo de este punto del Orden del Día, el **Lic. Miguel Angel Norato**, Secretario de la Junta, nombró lista de asistencia, registrando a los mencionados en el encabezado de la presente acta, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa al presente instrumento con lo que se verificó y declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión. -----

2/19

La presente hoja forma parte del Acta de la 8va Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior De Tamazula de Gordiano.

**PUNTO TERCERO:** El **Presidente de la Junta**, procedió a dar lectura del orden del día y una vez que fue leído el mismo se puso a consideración de los integrantes de la Junta y se aprobó por unanimidad. -----

**PUNTO CUARTO:** En desahogo de este punto, el **Presidente de la Junta**, puso a consideración de los presentes la aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, la cual fue enviada para su lectura en lo particular a cada uno de los integrantes, por lo que preguntó si no había ningún comentario al respecto; por lo que una vez realizadas las aclaraciones el **Presidente de la Junta** puso a su consideración la aprobación del acta correspondiente a la Séptima sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, la cual se aprobó por unanimidad, procediendo a la firma de la misma para su debida constancia. -----

**PUNTO QUINTO:** El **Presidente** solicitó al Director General Ing. René Santiago, procediera al desahogo del siguiente punto del orden del día dando lectura al seguimiento de los acuerdos, por lo que se procedió al seguimiento de los siguientes acuerdos:

**No. SO.03.06.08. (avance 50%)**

Se autoriza la aportación del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula hasta por la cantidad de 6,500 Euros, para la integración de un fideicomiso que propicie la participación de alumnos de los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Jalisco en el estudio de una maestría en Francia en la Red n+i; El ITS Tamazula cuenta con el recurso solicitado y esperamos la información correspondiente al depósito en el fideicomiso.

**No. SO.04.10.08. (avance 50%)**

Se autorizó al Ing. René Santiago Macías realizar la transferencia de Ingresos Propios de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos M.N. 100/00), para cubrir el curso de Cooperativismo; ya se tiene el recurso y estamos a la espera de indicaciones de la Dirección General.

**No. SE.01.04.08 (avance 50%)**

Se autoriza realizar las gestiones necesarias para que, con el apoyo del H. Ayuntamiento de Tamazula se realicen las obras correspondientes al mejoramiento del ingreso al Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, con una aportación del 50% del monto total de la obra, ya contamos con el proyecto ejecutivo de la obra y solo esperamos indicaciones del Ayuntamiento.

**No. SO.05.06.09. (avance 50%)**

Se autorizó refrendar la participación del ITS en la Red n+i, Innovec y Cooperativismo como seguimiento a los acuerdos ya tomados por la Junta Directiva; Ya se firmó el convenio, solo falta hacer la aportación económica correspondiente por falta de datos para realizarla

3/19

La presente hoja forma parte del Acta de la 8va Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
- A former Zapata  
- Luis J. Pineda, mag.  
- [Signature]

*Handwritten signatures at the bottom of the page:*  
- [Signature]

**No. SO.06.01.09. (avance 70%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para la construcción de dos naves para invernadero con una superficie total de 5,060 metros cuadrados hasta por la cantidad de \$663,078.12 de remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano, con la participación de la SEDER y SAGARPA con la cantidad de \$750,000.00; dicho proyecto ya fue autorizado, ahora presentamos una modificación a este acuerdo para continuar con las gestiones en CAPECE.

**No. SO.06.02.09. (avance 100%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para la realización del primer foro de Agronegocios 2009 del ITS Tamazula de Gordiano, aportando para la difusión y realización de este evento la cantidad de \$93,250.00 de los remanentes de ejercicios anteriores con la participación de COECYTJAL con la cantidad de \$135,000.00; cabe mencionar que el ITS solo aporto la cantidad de \$87,906.49 por lo que solo hace falta la entrega del finiquito.

**No. SO.06.03.09. (avance 100%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para la integración de un Centro de Emprendurismo e Incubación de Negocios del ITS Tamazula, aportando la cantidad de \$263,500.00 (34% del valor total) de los remanentes de los ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano, con la participación de la Secretaría de Promoción Económica del Estado con \$250,000.00 (autorizado) y la Secretaría de Economía \$253,500.00 (en proceso de autorización); de lo anterior el ITS ya cuenta con el CEIN y el recurso etiquetado se está utilizando para su mantenimiento.

**No. SO.06.04.09. (avance 100%)**

Se autoriza, como parte de la acreditación de las carreras de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Electromecánica, bajo la normatividad del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), realizar el pago por la cantidad de \$207,000.00 de los remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano al organismo certificador; dicho pago ya se realizó y fue solo por la cantidad de \$206,000.00

**No. SO.07.01.09. (avance 100%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para la asignación del Recurso de Ingresos Propios adicionales a la proyección inicial presentada en el POA 2009 que asciende a la cantidad de \$ 274,446.00 para dar suficiencia presupuestal en algunas partidas, su realizo dicha trasferencia.

**Acuerdo No. SO.07.02.09 (avance 100%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para el pago de la membresía para la afiliación del ITS Tamazula a la "Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa A.C." con una aportación anual del ITS Tamazula de: \$12,000.00; no fue necesario el pago ya que el primer año la membresía es gratis.

**Acuerdo No. SO.07.03.09 (Avance 50%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para el proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-474 "Diseño y construcción de una prensadora de plástico". Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 10,000.00; Esta pendiente la transferencia del recurso por parte de COECYTJAL por la firma del convenio.

**Acuerdo No. SO.07.04.09 (Avance 50%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-1004 "Estrategias y Alternativas para el ahorro de energía" (primera etapa). Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 40,000.00; Esta pendiente la transferencia del recurso por parte de COECYTJAL por la firma del convenio.

**Acuerdo No. SO.07.05.09 (Avance 100%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-1056 "Semana Nacional de Ciencia y Tecnología". Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 45,000.00; La aportación del ITS fue solo por la cantidad de \$18,138.72 debido al apoyo de patrocinadores y ahorros del Instituto.

**Acuerdo No. SO.07.06.09 (Avance 50%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-155 "Control Energético flotante independiente (primera etapa)". Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 30,000.00; Esta pendiente la transferencia del recurso por parte de COECYTJAL por la firma del convenio.

**Acuerdo No. SO.07.07.09 (Avance 100%)**

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-155 "Diseño e instalación eléctrica para crear un horno en taller de laminado". Con una aportación de parte del ITS Tamazula de \$ 3,000.00; por los costos del proyecto no fue necesaria la aportación del ITS.

**Acuerdo No. SO.07.08.09 (Avance 100%)**

Se autoriza agregar un nuevo concepto dentro de los ingresos propios denominados "Duplicado de Certificado de Terminación de Estudios" así como la expedición de "Títulos profesionales". Con los siguientes costos:

- Duplicado Certificados de Terminación de estudios \$100.00
- Títulos Profesionales \$1500.00 (no incluye pagos de derechos)

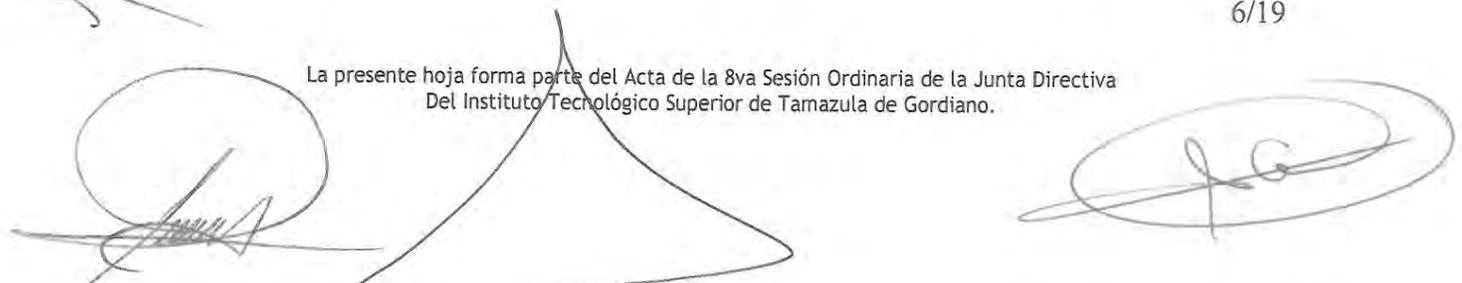
Con la salvedad de informar a los miembros de la junta a la brevedad posible que incluye el costo por la expedición de títulos profesionales; se hizo llegar la información correspondiente a los integrantes de la Junta, por lo que la salvedad queda aprobada.

**Acuerdo No. SO.07.09.09 (Avance 100%)**

Se autoriza la asignación de recursos de remanentes de ejercicios anteriores para el equipamiento básico del edificio 2 por la cantidad de \$1'895,576.08; Se realizo la trasferencia y el proceso de licitación correspondiente para la adquisición de los equipos del segundo edificio.

Con esto el Ing. Rene Santiago concluyo el punto del seguimiento a los cuerdos, por lo tanto el **Presidente de la Junta**, pregunto si habría alguna observación al seguimiento de acuerdos, comentando además que quiso esperar a este punto para decirles a los nuevos integrantes de la Junta Directiva la importancia que se tiene de participar en este órgano de gobierno, ya que el máximo órgano de gobierno de la institución es este, para nosotros de acuerdo al convenio de colaboración entre el gobierno federal y el del estado cualquier cosa que tenga que ver con la operación de la institución debe de estar autorizada por la junta directiva, ya lo demás de cuestiones legales y académicas son responsabilidades de otras autoridades en uso de sus funciones, pero aquí vemos desde la presentación de un plan de trabajo y el seguimiento a los acuerdos que la propia junta autoriza ya que en síntesis lo que se trata es que la actividad del Instituto sea en beneficio de la región y quienes tienen que estar de acuerdo en eso son precisamente los representantes de la región, por lo que es muy importante para las autoridades educativas de nivel federal y estatal la participación de los representantes de la sociedad y del sector productivo así como de la autoridad municipal, por lo que les damos la bienvenida con este mundo de acuerdos a los que les tenemos que dar seguimiento para verificar el destino y buen uso de los recursos del Instituto, por lo que aprovecho para informarles que me hablaron de parte de la Contraloría del Estado para comentar sobre el caso del invernadero, Martha Montaña, en estas reuniones también participa la contraloría y le dan seguimiento al igual que la secretaria de finanzas y administración del gobierno del estado, ya que nos piden checar muy bien lo del caso del invernadero, por supuesto que todos los acuerdos que tomamos aquí, son con la salvedad de cumplir con lo que dispone la secretaria de finanzas, administración y la contraloría, por lo que les pido de favor atender las recomendaciones de la contraloría para poder dar seguimiento por los tiempos a lo del invernadero; por otro lado; comento que el Instituto no solo se preocupa por atender la demanda de los alumnos sino que además están trabajando con estándares de calidad como lo es el CACEI por lo que se garantiza que el Instituto imparte una educación de calidad ya que lo que se busca con eso es el reconocimiento de la sociedad bajo estos estándares, si logran cumplir con eso, al estar acreditado se pueden liberar muchos recursos más para la Institución, además también participan con el consejo estatal de la ciencia y tecnología, es de los pocos Institutos que cubren con los requisitos para que el COECYTJAL le de

*Gen. Quintana*  
*Aguirre Zapata*  
*Quintero*



recursos es el ITS Tamazula, por lo que los felicito por esos logros y sigan adelante; al no haber mas comentarios que realizar solicito la aprobación al pleno de dar de baja los acuerdos cumplidos al 100%, lo cual se aprobó por unanimidad y continuo con el siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO SEXTO:** Informe de Actividades, en el desahogo de este punto del orden del día, el Director General **Ing. René Santiago Macías**, presentó al pleno de la Junta Directiva, su informe de actividades apoyado de un video preparado para tal fin y una exposición de diapositivas, destacando los siguientes puntos:

Mencionó en su informe lo siguiente:

En cumplimiento a lo señalado en el artículos 13 fracción XI y 17 fracciones V y VI, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, presento ante ustedes miembros de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, un informe de las actividades relevantes realizadas del 16 de Octubre del 2009 al 15 de Febrero del presente año.

Es importante recordar que desde el inicio de mi gestión como Director General del ITS de Tamazula de Gordiano, asumimos un compromiso muy importante, dado por la naturaleza de una institución de reciente creación la cual requería una cimentación firme para sostener e impulsar el desarrollo, no solo de nuestra escuela, sino de la región sureste del estado de Jalisco. Necesitamos incrementar la oferta educativa y la matrícula escolar, disminuir y controlar los índices de alto impacto como la deserción y reprobación, reducir el costo por alumno, incorporarnos a la dinámica de escuelas certificadas en calidad bajo la norma ISO 9001:2000, generar espacios suficientes para el adecuado desarrollo académico de los alumnos, provocar un posicionamiento del ITS en la región, como una escuela líder en calidad y excelencia académica, impulsora de la sociedad en la búsqueda permanente del Bien Común.

A la llegada de un servidor hace año y medio, establecimos con el equipo de trabajo, cuatro ejes estratégicos sobre los cuales trabajamos y enfocamos el sistema de gestión de calidad, con la finalidad de mejorar en todos estos aspectos, estableciendo un rumbo claro hacia la excelencia de la educación superior tecnológica en el ITS Tamazula, es por ello que ahora me permito presentar a ustedes los resultados que hemos alcanzado:

7/19

La presente hoja forma parte del Acta de la 8va Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

## INDICADORES

Como parte sustantiva de nuestra Institución, hemos tratado y controlado los indicadores de alto impacto, con los siguientes resultados al cierre del periodo Agosto 2009 - Enero 2010.

**La Matrícula** con la que iniciamos nuestra gestión era de 150 alumnos, ahora es de 251, considerando que ya hubo egresados con la primera generación tenemos una proyección de crecimiento para el siguiente ciclo escolar de 340 alumnos, lo que representaría un crecimiento superior al 100% de la matrícula con la que iniciamos.

**Reprobación:** siendo la reprobación una de las principales causas de la deserción, implementamos un programa de tutorías, lo que permite mediante una atención personalizada, dar un seguimiento más efectivo sobre el desarrollo académico de los alumnos, lo cual nos permitió reducir la reprobación de 22.50% al 11.01% colocándonos debajo de la media nacional y estatal.

**Deserción:** al igual que en la reprobación, se dio un seguimiento más estrecho y personalizado al analizar las causas que llevan a los alumnos a la deserción, mediante el área de psicología y aunado a los apoyos otorgados como las becas y condonación de pago a los alumnos que realmente lo necesitan de acuerdo al estudio socioeconómico realizado, hemos logrado disminuir la deserción del 24% al 7.17% colocándonos por debajo de la media estatal y ligeramente arriba de la media nacional que es del 6.29%.

**Oferta Educativa:** en el ITS Tamazula iniciamos con dos carreras, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Electromecánica, logramos incrementar la oferta educativa con la Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, hoy con tres carreras que son pertinentes al desarrollo de nuestra región, somos la primera opción de estudios en la mayoría de los aspirantes del ITS y haremos todo lo posible para que en el siguiente ciclo escolar podamos abrir una carrera más, de acuerdo al estudio de factibilidad que realizamos para tal fin.

## IMPULSANDO LA INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Siendo la investigación una de las actividades sustantiva del ITS Tamazula, estamos desarrollando, con una visión muy clara, esta área tan importante en el Instituto, como detonante del desarrollo de nuestra región, por ello nos hemos avocado al trabajo de las siguientes líneas de investigación:

8/19

La presente hoja forma parte del Acta de la 8va Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

Prof. Daniel M. ...  
A. ... Zepeda ...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Fuentes de energía alternativa limpia
- Desarrollo de nuevos productos a partir de las materias primas producidas en la región
- Divulgación de investigación y desarrollo tecnológico
- Innovación tecnológica

Sobre los proyectos más sobresalientes en los que actualmente estamos trabajando podemos citar los siguientes:

- Diseño y construcción de una prensadora de plástico.
- Estrategias y alternativas para el ahorro de energía.

Consolidar y desarrollar las líneas de investigación científica y tecnológica del ITS ha sido nuestra prioridad, con la visión de ser reconocidos como un centro investigador en la región 05 sureste del estado.

### **CENTRO DE EMPRENDURISMO E INCUBACION DE NEGOCIOS**

A partir del presente ciclo escolar el ITS Tamazula cuenta con un Centro de Emprendurismo e Incubación de Negocios, acreditado por la Secretaria de Promoción Económica del Gobierno del Estado de Jalisco y por la Secretaria de Economía del Gobierno Federal, durante este semestre de acuerdo a lo proyectado prepararemos a nuestros alumnos para que emprendan su propio negocio como una alternativa más para su desarrollo.

Es importante resaltar que nuestro CEIN forma parte de la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa, con lo que damos un valor agregado a nuestro centro de Emprendurismo al tener un reconocimiento de este tipo, generando la confianza no solo en los alumnos, sino en la sociedad en general.

En la actualidad nos encontramos en el proceso de incubación de 5 de los 19 proyectos que participaron en el curso de Emprendurismo, se proporciona asesoría especializada a estos proyectos y se da el seguimiento correspondiente de acuerdo al modelo de incubación de Jalisco Emprende.

9/19

La presente hoja forma parte del Acta de la 8va Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

*Asesor Zepeda T*  
*Prof. Pauling*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## INFRAESTRUCTURA E IMAGEN INSTITUCIONAL

Con la puesta en marcha del edificio de talleres pesados y laboratorios, se cumple un objetivo más en nuestra actividad educativa, podemos decir que nuestros alumnos cuentan ahora con una mejor preparación y que reciben una educación de mejor calidad, para lograr esto, se realizaron fuertes inversiones con recursos de remanentes de ejercicios anteriores en la adquisición de equipo de laboratorio y maquinaria para las carreras de alimentarias y electromecánica, en ello se invirtieron aproximadamente nueve millones de pesos, para sumarse a la inversión total que superó los 20 millones de pesos.

Con el objeto de contar con una mejor imagen institucional, se incrementaron las áreas verdes del instituto, en la actualidad se tienen más de 5,000 metros cuadrados de áreas verdes para que nuestros alumnos usen y disfruten de estos lugares de descanso y recreación.

## PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN

A partir del 15 de Febrero se puso en marcha la campaña intensiva para la captación de alumnos de nuevo ingreso, el objetivo es superar la meta que como Institución nos hemos trazado de acuerdo a nuestro PIID, para ello, hemos desarrollado un programa de promoción que incluye visitas a las instituciones de nivel medio superior de la región, publicidad impresa, así como la utilización de medios masivos de comunicación como la radio y televisoras locales.

Con todo lo anterior, seguimos demostrando que en el ITS Tamazula estamos preparados para ser una Institución líder en calidad y excelencia de la educación superior, impulsando los programas que nos permitan, mediante una acción responsable, contribuir de manera directa al desarrollo de nuestra región, provocando el arraigo de nuestros jóvenes emprendedores con el fin de generar una mejor calidad de vida.

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Actualmente estamos en proceso de migración de nuestro sistema de gestión de calidad en la modalidad multisitios Jalisco bajo la norma ISO 9001:2000, a la norma ISO 9001:2008, para ello se están realizando reuniones de trabajo en el ITS Zapopan en las cuales se revisan los procesos declarados en el SGC.

10/19

La presente hoja forma parte del Acta de la 8va Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

Otro aspecto importante son los trabajos previos que se están realizando para la certificación bajo el sistema de gestión ambiental ISO 14001:2004, con ello demostramos que en el ITS Tamazula estamos comprometidos con la calidad y que como parte de una formación integral, nos preocupamos por mejorar el medio ambiente.

Otro punto importante que tenemos que informar a la H. Junta Directiva, es que estamos dando los pasos necesarios para lograr para el mes de octubre la acreditación por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), de las carreras de Ingeniería en Industrias Alimentarias y la Ingeniería Electromecánica; actualmente nos encontramos en la fase de autoevaluación, la cual nos permitirá tener un diagnóstico sobre los indicadores, las mejoras que tenemos que realizar en nuestro proceso educativo, ello nos permitirá garantizar que nuestros programas educativos cumplen con los estándares internacionales, facilitando así la movilidad tanto de nuestros alumnos como de nuestros profesores a otras Instituciones de Educación Superior.

Sabemos que hemos alcanzado grandes cosas, pero sabemos también que aun nos quedan muchas más por hacer y consolidar, hoy tenemos la seguridad que con el respaldo del gran equipo con el que cuenta el ITS Tamazula en Administrativos y Docentes, las metas que nos hemos propuesto serán alcanzadas, porque ahora contamos con todos ustedes miembros de la Honorable Junta Directiva del ITS de Tamazula para que hombro a hombro y con paso firme sigamos:

### IMPULSANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

Una vez presentado el video correspondiente a este punto el Ing. René Santiago procedió con los puntos relacionados a su informe con la exposición de los siguientes puntos:

- a) Asuntos Académicos.
  - Oferta y Demanda Educativa
  - Mecanismos utilizados para abatir la Reprobación y disminuir la deserción
  - Becas
  - Atención compensatoria
  - Material Didáctico y apoyo bibliográfico
  - Capacitación

11/19

La presente hoja forma parte del Acta de la 8va Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

- b) Asuntos de Administración y Planeación.  
Presupuesto 2009  
Situación Presupuestal del Cierre 2009  
Comparativo del presupuesto ejercido con el remanente 2009  
Presupuesto Total 2010 estimado  
Anteproyecto Programa de Trabajo Anual 2010  
Resumen de capítulos APOA 2010  
Resumen de capítulos PAAAS 2010  
Presupuesto a Ejercer en el 2010  
Plantilla del personal al mes de marzo del 2010
- c) Asuntos de Vinculación.  
Campaña de promoción de oferta académica del ITS Tamazula  
Impacto en medios  
Servicio Social  
Residencias Profesionales  
Visitas a Empresas  
Convenios  
Actividades Culturales y Deportivas

Una vez que fueron expuestos cada de los puntos anteriores el **Ing. René Santiago** en uso de la voz agrego que estamos trabajando con un compromiso muy fuerte para poder alcanzar todas las metas que nos propusimos en este año como la transición de la norma ISO a la versión 2008, lograr la certificación bajo la norma ambiental ISO 14000 y la acreditación de las carreras con CACEI; en uso de la voz el **Ing. Lizárraga**, menciono que en la Dirección General en donde el titular es el Lic. Jaime Rangel, cada año nos fijamos las metas y hacemos las metas de trabajo para todos los tecnológicos y universidades, establecimos metas para el año 2011 y 2012, y la verdad es que si ha sorprendido el trabajo del Instituto Tecnológico de Tamazula, pues ha ido creciendo muy bien, obteniendo el reconocimiento de la sociedad, muestra de ello es el incremento en la matrícula que sin duda es uno de los indicadores que nos reflejan ese reconocimiento ahora solo falta que los egresados se queden aquí en el desarrollo de su región, que es otro indicador que nos permite saber que cumplimos con el objetivo del Instituto, por su parte el **Ing. René Santiago**, agrego que además de resaltar el trabajo que se hace con el centro de emprendurismo con los alumnos lo que buscamos es precisamente eso, que se queden en su comunidad y promuevan el autoempleo con el desarrollo de sus proyectos, al igual que la sociedad en general ya que somos de los pocos centros acreditados y el único en la región; El **Ing. Lizárraga**, menciono que esto es fundamental para el desarrollo de los municipios a

12/19

La presente hoja forma parte del Acta de la 8va Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

través del centro de emprendurismo podemos capacitar a la gente para realizar una buena gestión y poder bajar los recursos de todos los programas que el gobierno tiene; el Ing. René solo agrego que se ha estado capacitando a varios municipios de la región ahora con las nuevas administraciones y que nos ha ido muy bien, hay muy buenos proyectos y seguiremos con apoyándolos; Sin más observaciones o aclaraciones que realizar al informe presentando por el Director General el Presidente de la Junta procedió con el siguiente punto del orden del día.-----

**PUNTO SEPTIMO: Solicitud de acuerdos.** El Director presentó para su aprobación los siguientes acuerdos:

- Se solicita la aprobación de los siguientes reglamentos:
  - 1.- Manual de pasajes y viáticos del ITS Tamazula
  - 2.- Reglamento de Becas del ITS Tamazula
  - 3.- Reglamento de la Biblioteca del ITS Tamazula.
- Se solicita la autorización para la contratación de 3 equipos de telefonía celular, por la cantidad de \$274.00 mensuales cada uno, incluye 100 minutos de tiempo aire local, llamadas locales y nacionales ilimitadas entre las líneas contratadas por 10 minutos, la factura nunca excederá de la renta mensual
- Se solicita la autorización para otorgar un apoyo en la inscripción y pago del posgrado de 2 profesores.
- Se solicita la autorización para cubrir el pago del Impuesto que correspondía pagar del retiro de la Ing. Xochiquetzal Magallón, por la cantidad de \$9,207.20
- Se solicita la autorización de la ampliación del recurso aprobado para la construcción de las naves de invernaderos y el sistema de riego del ITS por la cantidad de \$904,000.00

En relación a la solicitud de acuerdos, en el primero de ellos el Ing. Lizárraga sugirió que se considerara en cuanto al manual de viáticos lo estipulado por el gobierno del estado mediante la Secretaria de Finanzas y la Secretaria de Administración; en cuanto a los demás pues son reglamentos que debemos de tener; en relación al acuerdo solicitado para el apoyo a los docentes el Arq. Juan Gutiérrez, menciona que el apoyo para los docentes no debe de ser al 100% ya que eso le puede hacer perder interés por terminar los posgrados, ya

13/19

que una forma de garantizar el compromiso del estudiante es que haya una aportación aunque sea simbólica pero que lo haga, ya que hay ocasiones que en grupos de 40 alumnos terminan 12 y el común denominador fue ese que todo era pagado y a ellos no les costaba nada; El **Ing. Lizárraga**, menciona que este tipo de maestrías son muy demandantes pero una vez que la realicen eso garantiza más calidad, ya que el beneficio no es solo personal sino también para la Institución, por lo que debemos de ir preparando lo de los tiempos completos; El **Arq. Juan Gutiérrez**, agrego que como un apoyo más al docente se le puede incluir el costo total de la maestría incluido sus viáticos y de ahí cubrirlos con el esquema 80-20, en uso de la voz el **Lic. Norato**, informo que tenemos maestros con un gran compromiso con la institución ya que hay quien por ejemplo pago su posgrado en el extranjero donde duro dos años y después regreso y está aquí en la escuela dedicándose a la investigación, en su momento si nos pidió ayuda pero no estábamos en condiciones de poder ayudarlo sin embargo regreso, eso habla de su compromiso por ayudar al crecimiento de la Institución; en relación al acuerdo del invernadero el **Ing. Lizárraga**, propuso que este punto se analice muy bien con las recomendaciones de la contraloría, el **Ing. René** menciona que es muy importante para el poder contar con por lo menos una nave del invernadero ya que se están programando practicas con los alumnos de innovación; El **Sr. Daniel Méndez**, dijo que se hiciera todo lo posible por no dejar los apoyos conseguidos para la realización de los invernaderos, ya que es algo muy bueno la escuela, por su parte el **Presidente de la Junta**, propuso que se autorizara el acuerdo considerando lo que señala la contraloría, y que definitivamente buscar la forma de realizarlo, solo cuidar muy bien el que no se nos pase los tiempos para poder ejercer el recurso autorizado, ya que ya es un acuerdo aprobado en seguimiento al anterior.

Una vez realizados los comentarios y aclaraciones respecto a este punto del orden del día correspondiente a la solicitud de acuerdos, el **Presidente de la junta** procedió al siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO OCTAVO:** En el desarrollo de este punto el **Ing. Lizárraga**, expuso unas recomendaciones que el **Lic. Jaime Rangel** quiere hacer del conocimiento de los integrantes de la junta y me pidió que se trataran en asuntos generales, siendo los siguientes:

1.- En relación al Presupuesto: considerando los principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, para cuidar en todo momento lo que marcan los tiempos actuales en el ejercicio del presupuesto presentado a la junta.

14/19

2.- La información que se solicitada por la DGEST; en estos momentos estamos proveyendo de información que nos solicitan del despacho del secretario, porque se están actualizando los planes de desarrollo, por lo que es importante atender estas solicitudes.

3.- Que en los informes del Director General se incluya un punto sobre las comisiones realizadas y sus resultados, ya que se asisten a comisiones muy importantes en donde tratan asuntos de interés para todos, por lo que creemos importante el que se haga un extracto y se incluya en el informe.

4.- Las cuotas de recuperación en referencia a los juegos de los intertecnológicos, estos eventos se realizan cada año, y por acuerdo de los directores de los organismos descentralizados, se cambio de ser estrictamente deportivos a académicos y culturales, este año se va a realizar en Lagos de Moreno y en Arandas, por lo que será necesario pagar la cuota de recuperación.

Por otro lado existen los intertecnológicos nacionales en donde participan miles de jóvenes, por lo que se les está pidiendo a los institutos paguen cuotas de recuperación por lo jóvenes que asisten aun sin participar los institutos por lo que no estamos de acuerdo en que se pague cuando no se asiste, si pagamos es por la participación d nuestros muchachos, solo como comentario.

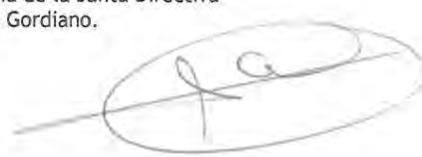
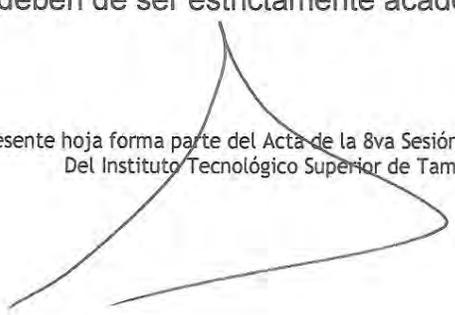
5.- Programa de Civismo Fiscal; la Secretaria de Hacienda a través del SAT, están dando cursos de capacitación para que la gente sea sensible con el pago de los impuestos, por lo que ofrecen cursos, diplomados o talleres, sin costo para lograr este objetivo de quela gente no vea como lo peor el pago de los impuestos.

6.- El despido del personal con responsabilidad para el titular del organismo, lo que pasa es que se debe de cuidar muy bien lo que son los despidos injustificados ya que hay muchos juicios laborales los cual le esta constando mucho a los gobiernos, las decisiones deben ser de acuerdo al procedimiento que la ley marca.

7.- Los tiempos de entrega de las carpetas y de las actas; nada más es para recordarles a los secretarios el que cuiden los tiempos de entrega de las carpetas para que nos lleguen por lo menos 15 días antes para poderlas revisar.

8.- Que las jefaturas de división sean estrictamente académicas; lo que pasa es que hay plazas que se ubican de manera equivocada, como los jefes de división que deben de ser estrictamente académicas.

*Handwritten notes on the left margin:*  
Prof. Daniel Muñoz  
Antonio Zepeda  
Juan Carlos



9.- Convenios; estamos viendo que el caso de la vinculación con el sector productivo, no es el caso aquí, pero se los comento, el mejor reconocimiento que podemos tener de la sociedad es que los alumnos se inscriban aquí y que cuando salgan trabajen aquí, y eso solo se logra con buenos convenios con el sector productivo, ya que los acuerdos que se hacen del servicio social más que un convenio es un acuerdo, ya que los convenios son para lograr la buena preparación de los muchachos y el beneficio del sector productivo en la transferencia de tecnología y todo lo que ello representa.

10.- El Programa Anual de Adquisiciones, Compra de Vehículos, en este caso es importante que se atienda las recomendaciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, es decir no comprar vehículos de lujo.

11.- Adquisiciones, es en el sentido del punto anterior que todas las adquisiciones se hagan con estos criterios que maneja el Gobierno del Estado.

12.- UNIVERSIA.- En unos meses se va a realizar este evento con sede en Jalisco y es muy importante el que se inscriban en las mesas de trabajo ya que participan universidades de todo el mundo y ahí podemos ver la tendencia de las universidades en todo el mundo; El Ing. René menciono que ya estamos registrados en la mesa de movilidad estudiantil y que los mantendremos informados.

No habiendo más asuntos que tratar se procedió con el siguiente punto del orden del día. -----

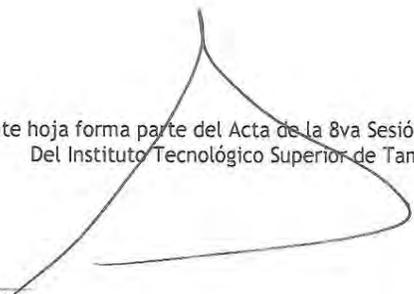
**PUNTO NOVENO:** el presidente de la junta, procedió a la lectura, aprobación y firmas de acuerdos quedando registrado de la siguiente manera:

**A petición del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Mtro. René Santiago Macías y al desarrollo de la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ITS Tamazula, se autorizaron los siguientes acuerdos:**

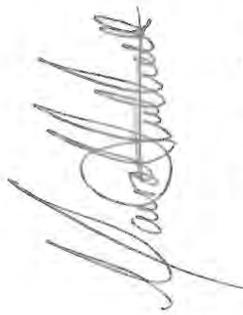
**Acuerdo No SO.08.01.10**

Se autoriza la aplicación de los siguientes reglamentos del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, entrando en vigor a partir de la presente aprobación:

1.- Manual de pasajes y viáticos del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco. (Apegados a los lineamientos emitidos por las



Apawno Zapata y Prof. David...





Secretarías de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco).

2.- Reglamento de Becas para los Alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

3.- Reglamento de la Biblioteca del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

**Acuerdo No. SO.08.02.10**

Se autoriza la contratación de tres equipos de telefonía celular, por la cantidad de \$274.00 (doscientos setenta y cuatro pesos m.n.) como pago de renta mensual de cada uno de ellos, para ser utilizados por el personal del ITS Tamazula en sus comisiones.

**Acuerdo No. SO.08.03.10**

Se autoriza otorgar el apoyo para cubrir el pago con remanentes de los ejercicios anteriores, de la inscripción y del curso propedéutico de los posgrados de dos profesores del ITS Tamazula, quedando de la siguiente manera:

Ing. Ulises Bañuelos Amezcua; el pago del 50% de la inscripción del semestre de la maestría en electrónica que corresponde a la cantidad de \$3,000.

Ing. Luis Gabriel González Vázquez; el pago del 80% del curso propedéutico de la maestría en mecatrónica que corresponde a la cantidad de \$9,760, más el 80% del costo global incluyendo los viáticos.

**Acuerdo No. SO.08.04.10**

Se autoriza cubrir el pago con recursos de remanentes de los ejercicios anteriores, del impuesto que correspondía del retiro de la Ing. Xochiquetzal Magallón González, por la cantidad de \$9,207.20

**Acuerdo No. SO.08.05.10**

Se autoriza en seguimiento del acuerdo No. SO. 06.01.09 la ampliación del recurso autorizado para la construcción del invernadero del ITS Tamazula quedando en la cantidad total de \$954,538.00 considerando el sistema de

*Prof. Daniel...*  
*Antonio Zapata*  
*...*



riego del mismo, previo el visto bueno de la contraloría del estado para poder ejercer el recurso.

Una vez que se dio lectura a los acuerdos y que el Presidente de la Junta puso a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de los mismos se procedió a imprimirlos y firmarlos. -----

**PUNTO DECIMO:** En desahogo a este punto, al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente de la Junta **Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz**, dio por clausurada la reunión correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 15:30 horas, del día 04 de Marzo del 2010, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. ---

  
**Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz**

Suplente del Presidente de  
la Junta Directiva

**LCP. Paola Cristina Pacheco Quezada.**

Representante del  
Gobierno Federal

  
**Arq. Juan Gutiérrez Amezcua**

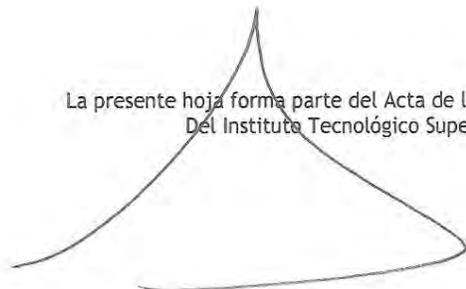
Representante Suplente del  
Gobierno Estatal

  
**Lic. Marisol Antillón Cuevas**

Representante del Presidente Municipal  
Tamazula de Gordiano

  
**C. Daniel Méndez Casillas**

Representante del  
Sector Productivo



**Lic. Apolinar Zepeda Torres**

Representante del Sector Social

**Mtro. René Santiago Macías**

Director General del ITS  
Tamazula de Gordiano, Jal.

**Lic. Miguel Angel Norato Valencia**

Secretario Técnico de la JD Tamazula